

CRITERIOS EDITORIALES, TÉCNICOS Y COMUNICACIONALES PARA LA PUBLICACIÓN REPORTE AGROINDUSTRIAL EEAOC (ISSN 2346-9102)

El Reporte Agroindustrial de la EEAOC es una publicación técnica institucional de servicio, acceso abierto y formato digital que transforma información técnica en conocimiento aplicado para acompañar la toma de decisiones. Está destinada a comunicar información confiable, relevante y aplicada sobre los sistemas productivos agroindustriales de Tucumán y su área de influencia.

Los Reportes Agroindustriales de la EEAOC nacieron hace más de 20 años como publicaciones digitales, cuando el formato online aún no era habitual, constituyéndose desde sus inicios en una herramienta estratégica de transferencia de conocimiento hacia el territorio.

Un reporte no es:

- un artículo científico,
- una opinión personal,
- un informe comercial,
- una nota periodística.

Propósitos del Reporte

- Acompañar la comprensión de cada campaña productiva.
- Facilitar la toma de decisiones mediante información validada y contextualizada.
- Contribuir al fortalecimiento del sistema agroindustrial provincial.

Espíritu del Reporte

- Servicio a los productores, asesores y decisores políticos.
- Rigor técnico.
- Vocación comunicacional.
- Continuidad y perspectiva en el tiempo.
- Contextualización de la información.
- Identidad institucional.

El contenido de los reportes debe reflejar análisis de campaña, destacar situaciones coyunturales durante las mismas y/o sugerir recomendaciones.

Roles y responsabilidades

Autores:

- Comunicar información técnicamente validada.
- Redactar con claridad y orientación al usuario.
- Interpretar resultados.
- Respetar las normativas de publicación.

Equipo editorial:

- Garantizar coherencia institucional.
- Asegurar calidad técnica y comunicacional.
- Asegurar cumplimiento de los tiempos del proceso de producción

Sección Comunicaciones:

- Difusión de la publicación.



Estructura obligatoria del Reporte

El artículo deber redactarse en formato Word, con letra Arial tamaño 11, interlineado 1,5, llevar insertadas Tablas y Figuras.

Debe incluir las siguientes secciones:

- a) Título
- b) Autores
- c) Sección y correo electrónico para consultas.
- d) Resumen: que incluya el objetivo.
Cuerpo: en el que se desarrolle el tema tratado (desarrollo, resultados, análisis e interpretación). Se deben incluir subtítulos que indican temática general y tienen como fin facilitar la organización interna y la difusión.
- e) Consideraciones finales.
- f) Bibliografía citada (opcional). En caso de contener citas bibliográficas estas seguirán las normas de la Revista Avance Agroindustrial. Emplear fuentes confiables y uso responsable de enlaces.
- g) Las Tablas y las Figuras deben mencionarse en el texto antes de su inclusión. Los títulos de las Tablas deben mencionarse arriba de las mismas mientras que los de las Figuras por debajo de las mismas. Figuras y Tablas claras y relevantes, con títulos, unidades y fuentes visibles, con coherencia visual y escalas adecuadas.

Temáticas

- Estadísticas y márgenes de cultivos tucumanos.
- Relevamiento satelital de cultivos en la provincia de Tucumán.
- Mejoramiento genético de cultivos tucumanos.
- Calidad de la semilla de cultivos de granos.
- Estado madurativo de los cañaverales de Tucumán.
- Calidad de la semilla de caña de azúcar.
- Sanidad del cultivo de la caña de azúcar.
- Sanidad del cultivo de garbanzo.
- Sanidad del cultivo de sorgo.
- Suelos y nutrición.
- Análisis agrometeorológico.
- Análisis de campaña.

La temática específica que desarrolle el reporte se indicará con un Subtítulo ubicado inmediatamente debajo del título del boletín por ejemplo: Reporte Agroindustrial - Suelos y nutrición vegetal; Reporte Agroindustrial - Márgenes y estadísticas de cultivos tucumanos. La mayoría de los Reportes Agroindustriales que en este momento se encuentran en la página web desarrollan: aspectos económico - productivos y dinámica de la superficie durante las campañas de los cultivos de caña de azúcar, soja, maíz, trigo, limón, berries y palta; también calidad de la semilla de granos.

Lineamientos de redacción

Tono técnico-aplicado.

Lenguaje claro e institucional.

Empleo de tercera persona.

Consistencia en unidades y siglas.

Evitar juicios de valor.

Identidad digital

Mantener un estilo técnico–accesible común a todos los reportes.

Uso consistente de tipografías, colores institucionales y estilo de gráficos.

Firma institucional clara (EEAOC – Sección/Programa).

Aprovechamiento del formato online

Publicación del artículo en la web con títulos claros y subtítulos.

Inclusión de gráficos optimizados para lectura en pantalla.

PDF con índice clickeable y enlaces a publicaciones relacionadas.

Coherencia web - PDF - difusión

Mismos mensajes clave y conclusiones en todos los formatos.

Títulos equivalentes entre web, PDF y piezas gráficas.

Gráficos coherentes en valores, escalas y diseño.

Reutilización comunicacional: *“un mismo contenido técnico, múltiples formatos de comunicación, un solo mensaje claro y coherente”*

Resumen ejecutivo

2–3 figuras clave adaptadas para Instagram o LinkedIn.

Video corto (1–2 minutos) explicando el principal resultado.

Mensaje de WhatsApp con una frase síntesis y link al reporte.

CIRCUITO DE PUBLICACIÓN DEL REPORTE AGROINDUSTRIAL EEAOC (ISSN 2346-9102)

Importante: es necesario que previo al inicio del proceso de publicación del artículo el autor haya puesto a consideración del Jefe de Sección y Coordinador del Programa correspondiente, el contenido del mismo para su revisión y autorización.

1) Inicio

El Autor debe enviar en un mail una breve solicitud como a continuación se indica:

Para: DT (hsalas@eeaoc.org.ar) y DATA (santiagostengo@eeaoc.org.ar) o DATI (hsalas@eeaoc.org.ar), según Área que corresponda), **con copia a todos los coautores y a los editores de contenido**, de esta Publicación (reporteagroindustrial@eeaoc.org.ar).

Asunto: Solicitud publicación de Reporte agroindustrial EEAOC

Cuerpo del mail: breve detalle del pedido.

Adjuntos: artículo correspondiente en Word, y si hubieran tablas o gráficos anexar el Excel con los mismos; en el caso de imágenes adosar el o los archivos jpg correspondientes.

2) Aprobación de continuidad del proceso

DT, DATA o DATI deberán dar visto bueno del artículo dando continuidad al proceso, reenviando el mail recibido en un tiempo límite de 24 h a las editoras de contenido (reporteagroindustrial@eeaoc.org.ar).

Si DT, DATA, DATI no aprueban la publicación deben comunicar por mail las razones al autor.

3) Recepción

Las Editoras de contenido registran ingreso y derivan (24 h) a correctores de forma.

4) Corrección de forma

La revisión de forma debe completarse en un plazo de 72 h y el corrector devuelve por mail al autor. Las correcciones se realizarán utilizando el corrector de textos de word.

5) Autor incorpora correcciones

El autor deberá enviar el artículo con las correcciones incorporadas por mail a Comunicaciones (comunicaciones@eeaoc.org.ar; anavas@eeaoc.org.ar) para su diagramación, con copia a reporteagroindustrial@eeaoc.org.ar (24 - 48 h). Indicar en el asunto del mail: **Diagramación de Reporte agroindustrial EEAOC.**

6) Diagramación

La Sección Comunicaciones diagrama y envía copia de galera al autor, quien debe dar visto bueno y comunicarlo vía mail a comunicaciones (24 - 48 h).

7) Publicación y difusión

Comunicaciones envía copia final a reporteagroindustrial@eeaoc.org.ar y, quienes realizan revisión final y autorizan vía mail a subir el reporte al sitio web institucional. Comunicaciones sube a la web y además difunde en las redes sociales de la EEAOC

(Whatsapp, Instagram, Facebook, Linkedlink), etiqueta al autor principal por si este desea difundir en sus redes. Si el autor lo desea puede agregar un audio o video (tiempo máximo 1,5 minutos) para enviar por Whatsapp.

El proceso desde el ingreso a la publicación en web debe durar entre 7 y 10 días.

Atentamente,
Equipo Editorial del Reporte Agroindustrial EEAOC